



**CONSTANCIA DE NO
REALIZACIÓN AUDIENCIA N.162-2023**

CLASE DE AUDIENCIA

FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN

DELITO

**FALSEDAD EN DOCUMENTO PRIVADO
FRAUDE PROCESAL**

OBTENCION DE DOCUMENTO PUBLICO FALSO

DIA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	N.I	SALA
17	11	2023	PALOQUEMAO	11001600005020201208500	156258	VIRTUAL
JUEZ: JOSE ANDERSON BELTRÁN TÉLLEZ				Complejo Judicial Paloquemao		
FISCAL: GLORIA ESPERANZA CAICEDO CARRILLO FISCALIA 172 SECCIONAL				gloria.caicedo@fiscalia.gov.co (NO COMPARECIÓ)		
INDICIADAS NELLY HENAO CARMONA GINA CAMILA CHARRY RIVERA				CARRERA 107 BIS B NO. 70F-70 CARRERA 68D NO.43D-22 SUR (NO COMPARECIERON)		
DEFENSOR VICTOR CHAPARRO				vgchaparro@defensoria.edu.co 3112365416 (NO COMPARECIÓ)		
MINISTERIO PUBLICO ROBERTO ABUNDIO CONTRERAS				abundioc@personeriabogota.gov.co		
VICTIMA HERCILIA LOPEZ CRUZ				jhurtado02@yahoo.com		
APODERADO DE VICTIMAS JAIME HURTADO				jhurtado02@yahoo.com 3153384627		
Peticiones: Varias.				Carácter: Pública.		

FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN

CONSTANCIA SECRETARIAL: Bogotá, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2.023), siendo la 2:15 p.m. se deja constancia de la no realización de la audiencia de formulación de imputación, asignadas a este Despacho Judicial para audiencia programada a las 2:00 p.m., en atención a que la delegada fiscal retiró la solicitud en los siguientes términos:



CO- SC5780-77



RJ-CER855787-76



Gloria Esperanza Caicedo Carrillo <gloria.caicedo@fiscalia.gov.co>
Para: Juzgado 17 Penal Municipal Control Garantías - Bogotá - Bogotá D.C.

Vie 17/11/2023 11:48

Oficio 0952
Bogotá, D.C 17 de noviembre de 2023

Señora
Doctora
Señora Juez 17 Penal Municipal de Control de Garantías
Ciudad.

Asunto: Solicitud de Retiro de audiencia

REF: 11001600005020201208500

Respetado Doctor,

De manera atenta informo que esta delegada Fiscal debe retirar la audiencia programada para el día de hoy a las 2 p.m. toda vez que no se allegaron por completo los elementos materiales probatorios.

De tal manera que ante esta situación es necesario retirar la audiencia y volver a reprogramar la diligencia

Muchas gracias por la atención prestada.
Cordialmente,

Gloria Caicedo
GLORIA CAICEDO

FISCAL 172 DELEGADA ANTE LOS JUECES PENALES DE CIRCUITO
UNIDAD FE PÚBLICA Y ORDEN ECONÓMICO

Se conectó a la sala virtual el representante del ministerio público Dr. Roberto Abundio Contreras, el apoderado de víctimas Dr. Jaime Hurtado y victima HERCILIA LOPEZ CRUZ.

Por lo tanto, se devuelve la actuación al Centro de Servicios Judiciales del SPA, porque como se señaló, la fiscal peticionario solicitó el retiro de la audiencia.

Conste,

ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA
Secretaria.



CO- SC5780-77



RJ-CER855787-76